Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	

Fecha: D: 19 M:03 A: 2025	Hora: 08:00 am	Lugar: Auditorio secretaria de salud municipal	Acta No. 3
TEMA: Comité de vigilancia epidemiológica municipal marzo.			

DESARROLLO

Se realiza llamado a lista de los asistentes por parte de las EAPB, IPS y UI; nuevamente se resalta la importancia de participar de manera activa en el comité de vigilancia epidemiológica municipal:

EAPB	PARTICIPACIÓN COVE	UPGD / UI	PARTICIPACIÓN COVE	PROGRAMAS	PARTICIPACIÓN COVE
Nueva Eps	SI	**Idime IPS**	SI	**Programa Alimentos**	No
Salud Total EPS	SI	**reclusión de mujeres**	SI	**Programa Enfermedades Transmitidas por vectores**	SI
Sura EPS	Excusa (Gaudí)	**ESE Hospital Santa Mónica**	SI	**Programa Salud Infantil**	SI
Sanitas EPS	SI	**Virrey solis IPS**	SI	**Programa Crónicas No Transmisibles**	SI
Famisanar EPS	Excusa (Gaudí)	**UCIMED**	SI	**Programa Convivencia social, salud mental y drogas**	SI
Asmetsalud EPS	SI	**Centro médico Odontológico Dosquebradas**	SI	**Programa Salud Sexual y reproductiva**	SI
S.O.S EPS	SI	**Profamilia**	SI	**Programa Vigilancia Epidemiológica de Organofosforados y carbamatos**	SI
EPS de la Gente - Comfenalco valle	SI	**CGI**	SI	**Programa salud ambiental**	SI
Coosalud EPS	SI	**Parque de la salud Dr. Rojas**	NO	**Programa Zoonosis**	SI
Aseguramiento y prestación de servicios	SI	**Oriéntame**	SI	**Programa Salud y ámbito laboral**	SI
Plan Territorial en salud y PIC	SI	**Sistema de Emergencias Médicas**	SI		

Se anexa lista de asistencia.

Se procede a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité anterior:

ESTADO	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
EJECUTADO	Se solicita a todas las UPGD enviar los archivos planos RIPS-BAI	Antes del 10 de cada mes	Unidades primarias generadoras de datos (UPGD)
EJECUTADO	Mesa de trabajo con Grupo EMI	15 marzo 2025	Referente vigilancia epidemiológica municipal
CUMPLIMIENTO PARCIAL	Realizar revisión de la solicitud de usuarios SIVIGILA de la ESE	30 marzo 2025	Referente vigilancia epidemiológica municipal
EN PROCESO	Las EAPB deberán presentar el plan de acción de evento de APTTR.	19 marzo 2025	Entidades administradoras de planes de beneficios (EAPB)

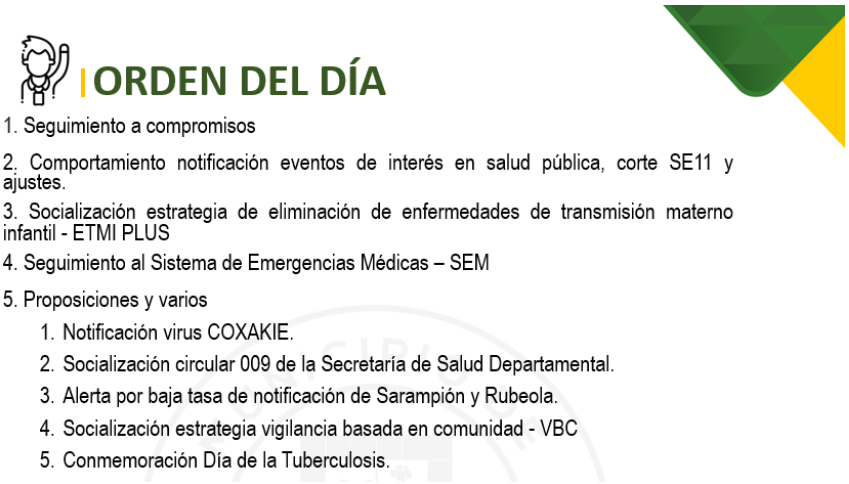
Compromiso 1. Para el mes de marzo, el 100% de las UPGD del municipio enviaron dentro de los primeros diez días el archivo RIPS y formato BAI consolidado.

Compromiso 2. Desde el programa se vigilancia en salud publica de la secretaria de salud municipal se lidero mesa de trabajo con las EAPB que operan en el municipio y la UPGD Grupo EMI, definiendo acciones para mejorar el proceso de ajustes de eventos notificados por esta UPGD.

Compromiso 3 y 4. Se da cumplimiento parcial a estos compromisos ya que algunas instituciones no realizaron el envío, los cuales se relacionan en la siguiente imagen con una cara feliz los que si enviaron y – quienes no.

Se resalta a las EAPB realizar el envío de la información relacionada con el plan de contingencia de fiebre amarilla.

Se da inicio con la socialización del orden del día:



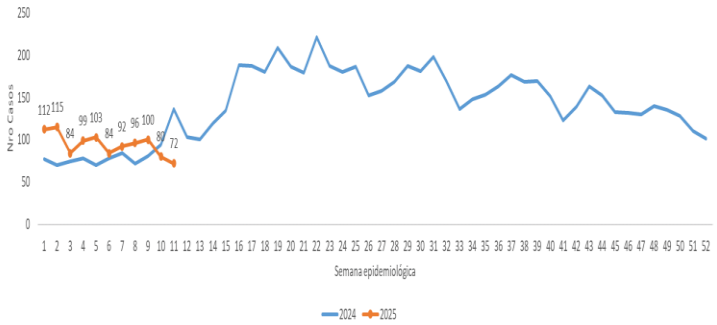
Se anexa lista de asistencia.

1. COMPORTAMIENTO EISP CORTE SE 11 2025

El municipio con corte a la semana epidemiológica 11 ha notificado 1,037 eventos de interés en salud pública con un promedio de 94,2 casos por semana. Se realiza el comparativo con el año 2024 evidenciando para esta vigencia una disminución de casos.

Al realizar la revisión por UPGD notificadora del municipio, como es lo esperado es la ESE Hospital Santa Mónica quien aporta el mayor número de los casos, seguido de Virrey Solís IPS y Centro Médico Guadalupe.

Se logra evidenciar que el Hospital Santa Mónica aporta el primer lugar con 235 casos de dengue, seguido de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia con 104 casos. Por otro lado, la IPS Virrey Solís aporta un total de 30 casos, teniendo en primer lugar dengue, y la IPS Centro Médico Guadalupe aporta 15 casos de dengue.



UPGD / EISP	Nro casos
ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA	**537**
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	104
DENGUE	235
INTENTO DE SUICIDIO	47
INTOXICACIONES	26
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	79
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	18
VIRREY SOLIS IPS SA DOSQUEBRADAS	**30**
DENGUE	15
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	10
CENTRO MEDICO GUADALUPE DOSQUEBRADAS	**15**
DENGUE	11

Relacionado con el tablero de control de los ajustes con corte a la semana epidemiológica 11, se relacionan 34 eventos que se encuentran pendientes para esta vigencia, los que se encuentran en rojo ya están por fuera de los tiempos establecidos por su protocolo, los que se encuentran en color

amarillo son eventos próximos por vencer su tiempo para la realización de ajustes y los eventos en color verde son eventos que se encuentran dentro de los tiempos establecidos para ajustar.
Hay que garantizar los ajustes en la medida de las posibilidades y de los que no, se deberá justificar a través del archivo enviado por nosotros.

De igual manera se continuará enviando cada 2 semanas epidemiológicas los casos pendientes por ajustes para que podamos dar cumplimiento al indicador de oportunidad y evitar el acumulo de eventos sin ajustar.

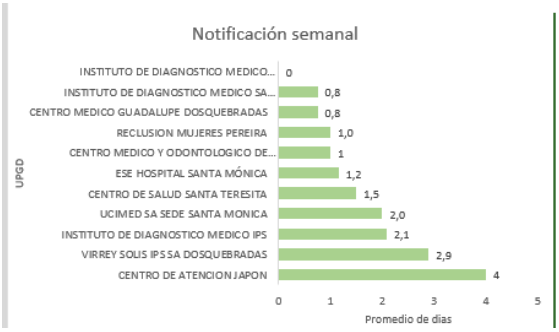
UPGD / EISP	Semanas Epidemiologicas 1	2	4	6	7	8	9	10	11	Total
CENTRO DE SALUD SANTA TERESITA										
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS						1				**1**
CENTRO MEDICO GUADALUPE DOSQUEBRADAS										
DENGUE					1	1			1	**3**
ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA										
DEFECTOS CONGENITOS								1		**1**
DENGUE	2	5	1	1				3	1	**13**
LEPTOSPIROSIS					1					**1**
LESIONES DE CAUSA EXTERNA								1		**1**
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO DOSQUEBRADAS SAN FRANCISCO										
DENGUE	1									**1**
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO IPS										
DENGUE				1			1	1	1	**4**
LEPTOSPIROSIS		1								**1**
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA DOSQUEBRADAS										
DENGUE		2								**2**
VIRREY SOLIS IPS SA DOSQUEBRADAS										
DENGUE	4						1	1		**6**

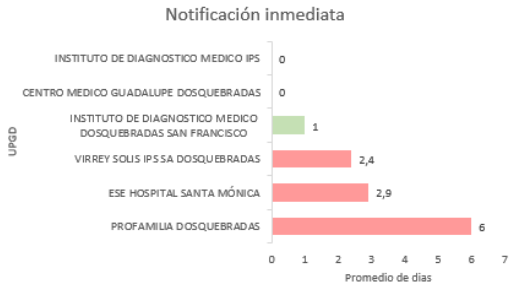
Por otro lado, se socializa los ajustes pendientes de la vigencia 2024. Indicando que desde el mes de febrero se hicieron envíos de ajustes pendientes por realizar y tratar de disminuir los pendientes.

UPGD / EISP	Casos
ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA	**244**
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	1
CHIKUNGUNYA	2
DENGUE	219
INTOXICACIONES	5
LEPTOSPIROSIS	14
SARAMPION	1
VIRUS MPOX	1
ZIKA	1
VIRREY SOLIS IPS SA DOSQUEBRADAS	**115**
DENGUE	114
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	1
CENTRO MEDICO GUADALUPE DOSQUEBRADAS	**7**
DEFECTOS CONGENITOS	1
DENGUE	6
CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO DE DOSQUEBRADAS	**6**
DENGUE	6
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO DOSQUEBRADAS SAN FRANCISCO	**4**
DENGUE	3
INTOXICACIONES	1
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO IPS	**3**
DENGUE	1
LEPTOSPIROSIS	2
CENTRO DE SALUD SANTA TERESITA	**3**
DENGUE	3
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA DOSQUEBRADAS	**2**
DENGUE	1
LEPTOSPIROSIS	1
CENTRO DE SALUD FRAILES	**1**
DENGUE	1
CENTRO DE ATENCION BADEA	**1**
DENGUE	1

Se anexa lista de asistencia.

Se procede a socializar los indicadores de oportunidad para la vigilancia en salud pública, donde se evidencia que para los eventos de notificación semanal las IPS se encuentran en un rango entre 24 horas y menos de 4 días para la notificación del evento una vez este es captado por el profesional de la salud, por otro lado, para la notificación inmediata se encuentra en un rango entre 24 horas y hasta los 6 días evidenciando una inoportunidad en este indicador ya que el tiempo es de 24 horas.





Se socializa el mapa de calor, donde se evidencia el porcentaje de cumplimiento de notificación en las UPGDS y UI que operan en el municipio, observando que las IPS mas afectadas por este indicador corresponde a Profamilia 0%, IDIME San Francisco 71%, Virrey Solís 75% y ESE Hospital Santa Mónica 81%. Se recuerda que la meta es del porcentaje de cumplimiento es del 100%.

Por lo que se plantea la necesidad de iniciar captura en línea para las UPGD con mayor flujo de notificación o garantizar el proceso de vigilancia epidemiológica los 7 días de la semana con ingreso diario de eventos al SIVIGILA.

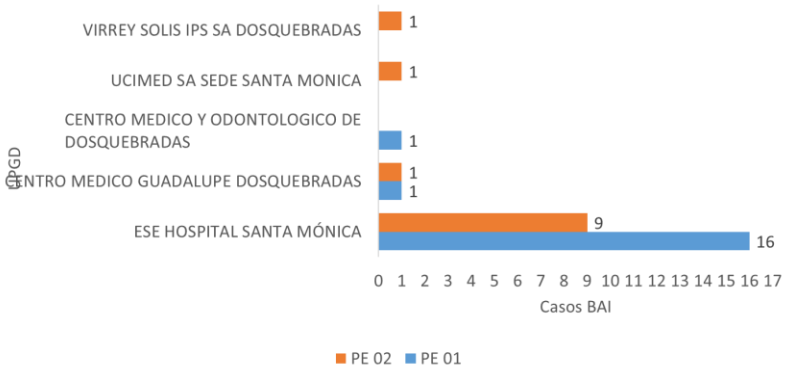
UPGD	EISP notificados oportunamente	Total EISP	%
CENTRO DE ATENCION JAPON	1	1	100
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO IPS	13	13	100
UCIMED SA SEDE SANTA MONICA	1	1	100
CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO DE DOSQUEBRADAS	12	12	100
RECLUSION MUJERES PEREIRA	4	4	100
CENTRO MEDICO GUADALUPE DOSQUEBRADAS	2	2	100
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO SA DOSQUEBRADAS	1	1	100
CENTRO DE SALUD SANTA TERESITA	3	3	99,3
ESE HOSPITAL SANTA MÓNICA	518	567	81,1
VIRREY SOLIS IPS SA DOSQUEBRADAS	9	14	75
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO DOSQUEBRADAS SAN FRANCISCO	27	30	71,4
PROFAMILIA DOSQUEBRADAS	0	6	0

Dosquebradas: 90,3%

Se anexa lista de asistencia.

En cuanto a eventos de interés en salud publica encontrados por búsqueda activa institucional, se observa que la UPGD que más aporta casos por BAI es la ESE Hospital Santa Mónica.

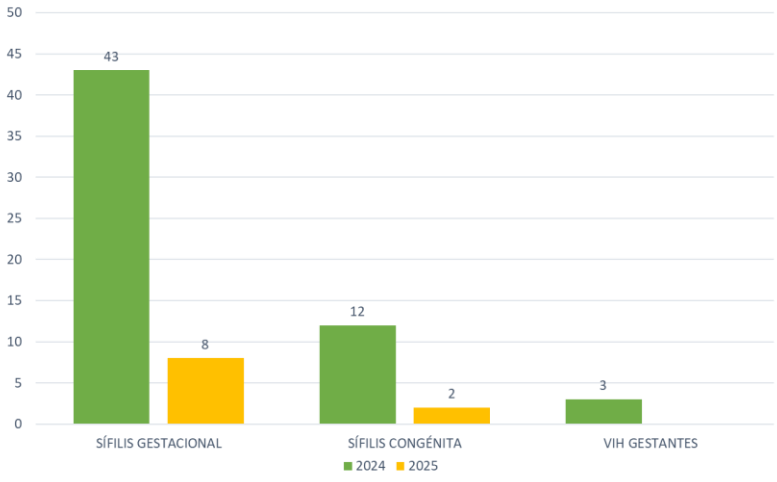
Se indica que, aunque el proceso de búsqueda activa institucional es de carácter obligatorio y es una herramienta de ayuda para la captación de eventos, sin embargo, encontrar un numero de casos alto y constante refleja una falla en la vigilancia epidemiológica de cada institución, pues indica que los profesionales de la salud desconocen protocolos y criterios de inclusión para la notificación.



2. SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA DE ELIMINACIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL - ETMI PLUS

Se procede a dar socialización de estadísticas reportadas para los eventos de ruta materno infantil.

Para la vigencia 2024 se notificaron al SIVIGILA 43 eventos relacionadas para sífilis gestacional de los cuales uno corresponde a una reinfección, 12 casos de sífilis congénita, 3 casos de VIH en gestantes. Para la vigencia 2025 se encuentran 8 casos de sífilis gestacional, 2 casos de sífilis congénita.



Se anexa lista de asistencia.

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
	PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL		
	SUBPROCESO: SALUD PUBLICA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN:2	

Se socializa el objetivo principal de la estrategia.

ETMI PLUS
Objetivo

Fortalecer la atención de la mujer en edad fértil, la gestante y sus hijos e hijas a fin de orientar los esfuerzos del país hacia la **eliminación** de la transmisión materno infantil al año 2030.



ETMI PLUS
Objetivos

- Reducir la transmisión maternoinfantil de infecciones prevenibles.
- Asegurar acceso a servicios de salud maternoinfantil.
- Fortalecer el diagnóstico temprano y tratamiento oportuno.
- Mejorar la calidad del control prenatal y la atención neonatal.





ETMI PLUS
Metas

- Reducir el porcentaje de transmisión materno infantil del VIH a 2% o menos.
- Reducir la transmisión materno infantil de la hepatitis B al 2% o menos.
- Reducir la incidencia de la sífilis congénita (incluidos los mortinatos) a 0,5 casos o menos por 1.000 nacidos vivos.
- Lograr que por lo menos un 90% de los niños y niñas con la enfermedad de Chagas se curen y tengan un resultado serológico negativo después del tratamiento.

ETMI PLUS
Líneas operativas y ejes estrategia

LINEAS OPERATIVAS DEL PDSP	EJES DE LA ESTRATEGIA ETMI PLUS
Promoción de la Salud	1. Promoción de la salud.
Gestión Integral del Riesgo en Salud	2. Atención integral de la mujer en edad fértil y gestante para la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas.
	3. Atención integral de la madre con diagnóstico de VIH, sífilis, hepatitis B o enfermedad de Chagas y sus hijos e hijas expuestos.
Gestión de la Salud Pública	4. Desarrollo de capacidades de las entidades territoriales y agentes del sistema de salud para la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia ETMI-Plus.

ETMI PLUS
Implementación de la Estrategia

ET – EAPB – IPS (Atención preconcepcional, control prenatal, atención del parto e intervenciones y atenciones en salud individuales en la primera infancia, según ruta de promoción y mantenimiento de la salud y RIAMP.

Enfermedad de Chagas

Inicia en municipios priorizados a nivel nacional, por ser zonas endémicas o atienden gestantes procedentes o residentes de estas zonas.

38 gestantes en 2025

Garantizar tamizaje.
Remisión de muestras más que de personas, para la definición diagnóstica según los algoritmos diagnósticos vigentes.

ETMI PLUS
Circulares

Secretaría Departamental de Salud adopta la estrategia ETMI PLUS a nivel territorial. Involucrando a todos los actores del sistema.

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CIRCULAR N° 31 - 2021

DE: SECRETARÍA DE SALUD DE RISARALDA-DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

PARA: SECRETARIOS DE SALUD MUNICIPALES, DIRECTORES LOCALES DE SALUD, COORDINADORES PIC MUNICIPALES, GERENTES DE EAPB, GERENTES IPS PUBLICAS Y PRIVADAS, ESES Y HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO: ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH, LA SÍFILIS, HEPATITIS B Y CHAGAS – ETMI PLUS

FECHA: 4 de junio del 2021



ETMI PLUS
Circular 03 de 2025

- Antes de SIVIGILA revisar fichas ETMI.
- Toda SC debe contar notificación para SG.
- En SG notificar toda reinfección.
- Si SC no cumple con definición de caso y fue notificado, realizar UDA y ajuste 6.
- En SC realizar visita de campo y residencia madre (> 6 meses).
- UDA municipal a toda SC.

Sífilis Gestacional y Congénita



ETMI PLUS
Circular 03 de 2025

- Cumplir con GPC.
- Entrega preservativos (15 mes).
- Realizar tratamiento a compañeros sexuales.
- Realizar última prueba treponémica 5 o 4 semanas previo a FFP.
- Dosis PB 5 o 4 semanas previa FPP gestantes con alto riesgo para Sífilis.
- Dosis PB inmediata en gestante con prueba rápida positiva (NO esperar no treponémica).
- Si RN NO cumple definición de caso SC, pero madre antecedente de SG tratada en embarazo actual, aplicar 1 dosis de profilaxis al RN.

Sífilis Gestacional y Congénita



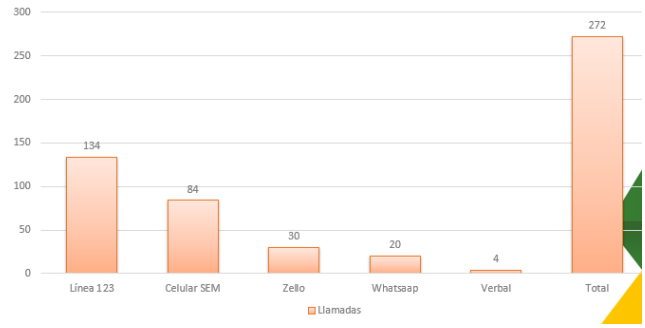
Se anexa lista de asistencia.

Fecha de vigencia: 25 de Junio de 2019

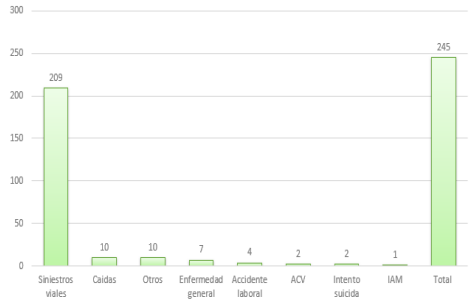
3. **SEGUIMIENTO SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS – SEM FEBRERO 2025**

la enfermera líder del sistema de emergencias médicas, inicia socialización con las estadísticas relacionadas a alertas de llamado, frecuencia de incidentes, por posta, IPS de traslado, edad y género.

COMPORTAMIENTO DEL REPORTE DEL SEM POR VÍA DE ENTRADA -FEBRERO 2025



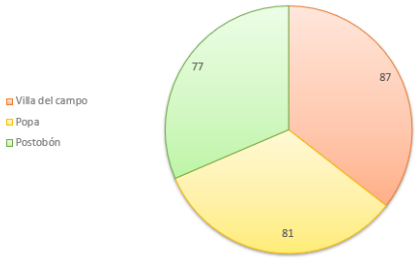
COMPORTAMIENTO DEL REPORTE DEL SEM POR TIPO DE INCIDENTE MES - FEBRERO 2025



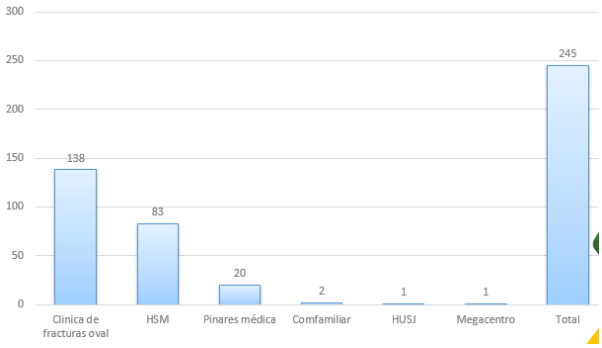
CASOS NO TRASLADADOS:

- ESTATUS CONVULSIVO 1 CASO
- DISNEA 2 CASOS
- LIPOTIMIA 2 CASOS
- CAÍDA 1 CASO
- DOLOR ABDOMINAL 1 CASO

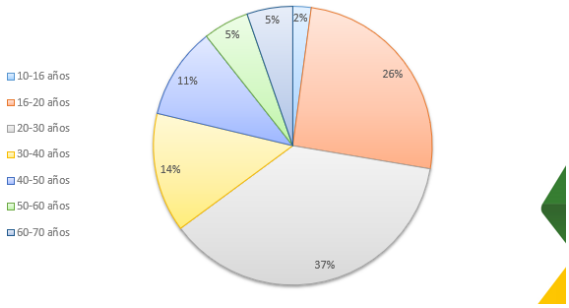
COMPORTAMIENTO DEL REPORTE DEL SEM POR TIPO DE POSTA -FEBRERO 2025



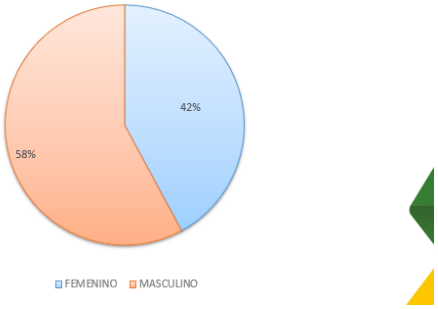
COMPORTAMIENTO DEL REPORTE DEL SEM POR TIPO IPS DE TRASLADO -FEBRERO 2025



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL REPORTE DEL SEM POR RANGO DE EDADES - FEBRERO 2025



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL REPORTE DEL SEM POR GÉNERO-FEBRERO 2025

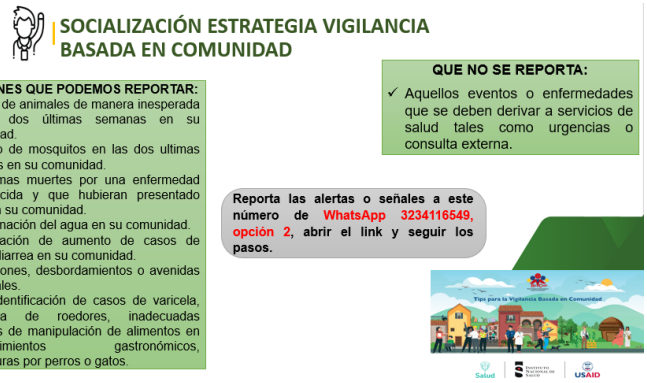


Se anexa lista de asistencia.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La enfermera de apoyo a vigilancia basada en comunidad de Dosquebradas socializa la estrategia.

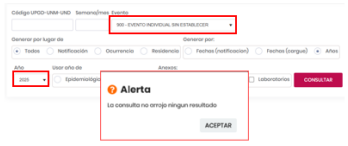




Se socializa la importancia de la notificacion de la patologia sindrome de boca, manos y pies a traves del codigo 900 en SIVIGILA.

Ya que en el munciipio se ha evidenciado 3 brotes en isnitucuones educativas y el numero de casos cargados a SIVIGILA son bajos a comparacion de los casos analizados en el seguimiento al brote.

BROTES PRESENTADOS EN EL MES		
COXSACKIE	JARDÍN INFANTIL MUNDO MÁGICO	CERRADO (3 casos)
COXSACKIE	JARDÍN INFANTIL ANGELITOS	CERRADO (6 casos)
COXSACKIE	JARDÍN INFANTIL NIÑA MARIA	ABIERTO (15 casos)
COXSACKIE?	I.E SANTA JUANA DE LESTONAC	SIN DEFINIR (1 caso en estudio)





Se procede a socializar la circular relacionada con IRA emitida por el departamento. Haciendo enfasis en la adopcion nuevamente de la mascarilla basica en las insituciones prestadoras de servicio, debido a la alta incidencia d ecasos notificados como infeccion repsiratoria aguda.

Se anexa lista de asistencia.

SOCIALIZACIÓN CIRCULAR 009 DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD)

En las muertes probables por IRA asegurar la recolección y procesamiento de muestras biológicas para detección de agente etiológico como parte de los procesos de atención en salud y en consonancia con sus guías de práctica clínica. Asegurar la recolección y envío de las muestras biológicas requeridas al Laboratorio Departamental de Salud Pública-LDSP.

De requerirse información adicional sobre Obtención de muestras para estudio por laboratorio, Conservación, embalaje y transporte de las mismas comunicarse con el correo: paulaandreagrisalessalazar@gmail.com y/o al teléfono: 3104488430.

VI. **Recomendaciones:**

- Retomar la medida del ***uso de tapabocas obligatorio*** en las instituciones prestadoras de servicios de salud para el ***personal asistencial*** que tenga contacto con usuarios sintomáticos respiratorios en los diferentes servicios: consulta externa, consulta de urgencias, servicios de observación, hospitalización, cuidado intermedio y crítico.
- ***Uso de tapabocas obligatorio*** para todos los sintomáticos respiratorios.
- Insistir en las medidas preventivas de lavados de manos, mantenimiento de ventilación adecuada de espacios, evitar aglomeraciones en espacios cerrados y/o con poca ventilación.
- Insistir en vacunación covid para la población con mayor riesgo (según tabla No1. anexa), tales como, adultos mayores, niños menores de cinco años, personas con condiciones de salud especiales, personal de salud y gestantes. Además de la vacunación para Influenza y neumococo de acuerdo a esquema **regular**.

Por ultimo se invita a reforzar la busqueda de casos relacionados con sarampion, debido a que el municipio se encuentra por debajo del indicador establecido para etse evento.

ALERTA POR BAJA TASA DE NOTIFICACIÓN DE SARAMPIÓN Y RUBEOLA - DEPARTAMENTO

ASUNTO: Alerta por baja tasa de notificación de sarampión y rubeola.

Cordial saludo:

La Secretaría de Salud de Risaralda, de acuerdo a la competencias establecidas en la Ley 715 de 2001, el Decreto 3518 de 2006, el Decreto 780 de 2016 y las demás normas relacionadas con la Vigilancia en Salud Pública, se permite informar que realizando seguimiento del cumplimiento de la tasa de notificación en el marco de la vigilancia integrada de sarampión y rubéola correspondiente a nuestro departamento, nos encontramos en incumplimiento, puesto que no hemos alcanzado las metas establecidas por semana epidemiológica, como se muestra en la figura:

Me permito recordar nuevamente la definición de caso sospechoso de SR: "**Todo caso en el que un profesional de salud sospeche de sarampión o rubéola, con la presencia de fiebre y erupción maculopapular**". En este sentido, si los casos no se registran en Sivigila con estas opciones y no son verificados por la ET y ajustados, **no serán considerados para el cumplimiento de la tasa de notificación.**

Por lo anterior se insiste en la necesidad de intensificar la búsqueda de estos casos y hacer el proceso de notificación respectivo, por lo que se solicita activar sus equipos de trabajo del programa ampliado de inmunizaciones de sus municipios para dar cumplimiento a la eliminación de estas patologías.

Agradezco enormemente su valiosa colaboración y vigilancia del cumplimiento de esta solicitud.

Entidad territorial	Población 2025	Casos sospechosos esperado año 2025	Tasa de notificación SE10,2025	Casos sospechosos acumulados SE10,2025	Casos sospechosos esperados SE10,2025	Faltan corte a SE10,2025	Cumplimiento observado
Cundinamarca	3.657.407	73	0,11	4	14	10	No cumple
Santander	2.393.214	48	0,08	2	9	7	No cumple
Córdoba	1.929.336	39	0,10	2	7	5	No cumple
Nariño	1.779.281	34	0,12	2	7	5	No cumple
Atlántico	1.502.351	30	0,13	2	8	4	No cumple
Bolívar	1.212.889	24	0,08	1	5	4	No cumple
Boyacá	1.124.122	26	0,08	1	5	4	No cumple
Cauca	1.590.171	32	0,13	2	6	4	No cumple
La Guajira	1.073.851	21	0,00	0	4	4	No cumple
Magdalena	962.388	19	0,00	0	4	4	No cumple
Tolima	1.386.826	28	0,07	1	5	4	No cumple
Caldas	1.051.282	21	0,10	1	4	3	No cumple
Huila	1.205.318	24	0,17	2	5	3	No cumple
Meta	1.160.351	23	0,09	1	4	3	No cumple
Risaralda	974.839	19	0,10	1	4	3	No cumple
Caquetá	430.884	9	0,00	0	2	2	No cumple
Cesar	1.414.859	28	0,21	3	5	2	No cumple
Quindío	568.560	11	0,00	0	2	2	No cumple
Santa Marta D.E	566.650	11	0,00	0	2	2	No cumple
Buenaventura	324.644	6	0,00	0	1	1	No cumple
Casanare	401.938	10	0,21	1	2	1	No cumple

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Se solicita a todas las UPGD enviar los archivos planos RIPS-BAI	Antes del 10 de cada mes	Unidades primarias generadoras de datos (UPGD)
Realizar revisión de la solicitud de usuarios SIVIGILA de la ESE	15/02/2025	Referente vigilancia epidemiológica municipal
Plan de acción de evento 300	21/05/2025	Empresas Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)

Se anexa lista de asistencia.

La representante de la IPS Virrey Solís manifiesta que se debe tener en cuenta los casos que se envían para ser analizados, para que no vaya a haber un retroceso en la revisión de casos que en solicitudes anteriores ya se les ha dado gestión. A lo que se le responde que se trata en lo posible de no enviar casos repetidos y por eso es importante que siempre devuelvan el archivo con observaciones de la UPGD, ya que este proceso se hace a través de un cruce de bases de datos.

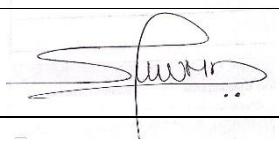
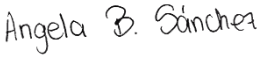
La representante de la IPS ESE Hospital Santa Mónica, refiere que para el análisis de los indicadores no se deben tener en cuenta los eventos que se encuentran por BAI ya que estos en ocasiones se pueden notificar con mucha diferencia a la fecha de consulta, también manifiesta que la ESE realiza notificación diaria de eventos captados, a lo que se le responde que a la hora de evaluar los indicadores de gestión del sistema de vigilancia en salud pública se excluyen eventos encontrados por BAI y se excluyen algunos eventos según lo indicado en el manual de indicadores.

Por otro lado indica la importancia de la finalización del curso de infecciones de transmisión sexual, sugiere que las unidades de análisis de los casos relacionados con salud materno infantil sean multidisciplinarias con laboratorios clínicos, trabajo social, infecto pediatra, personal asistencial y así mismo se educa al personal asistencial de las instituciones, a lo que se le responde que las UDA se realizan como estrategia municipal y en caso de contar con casos más complejos se solicitara apoyo con el ente departamental.

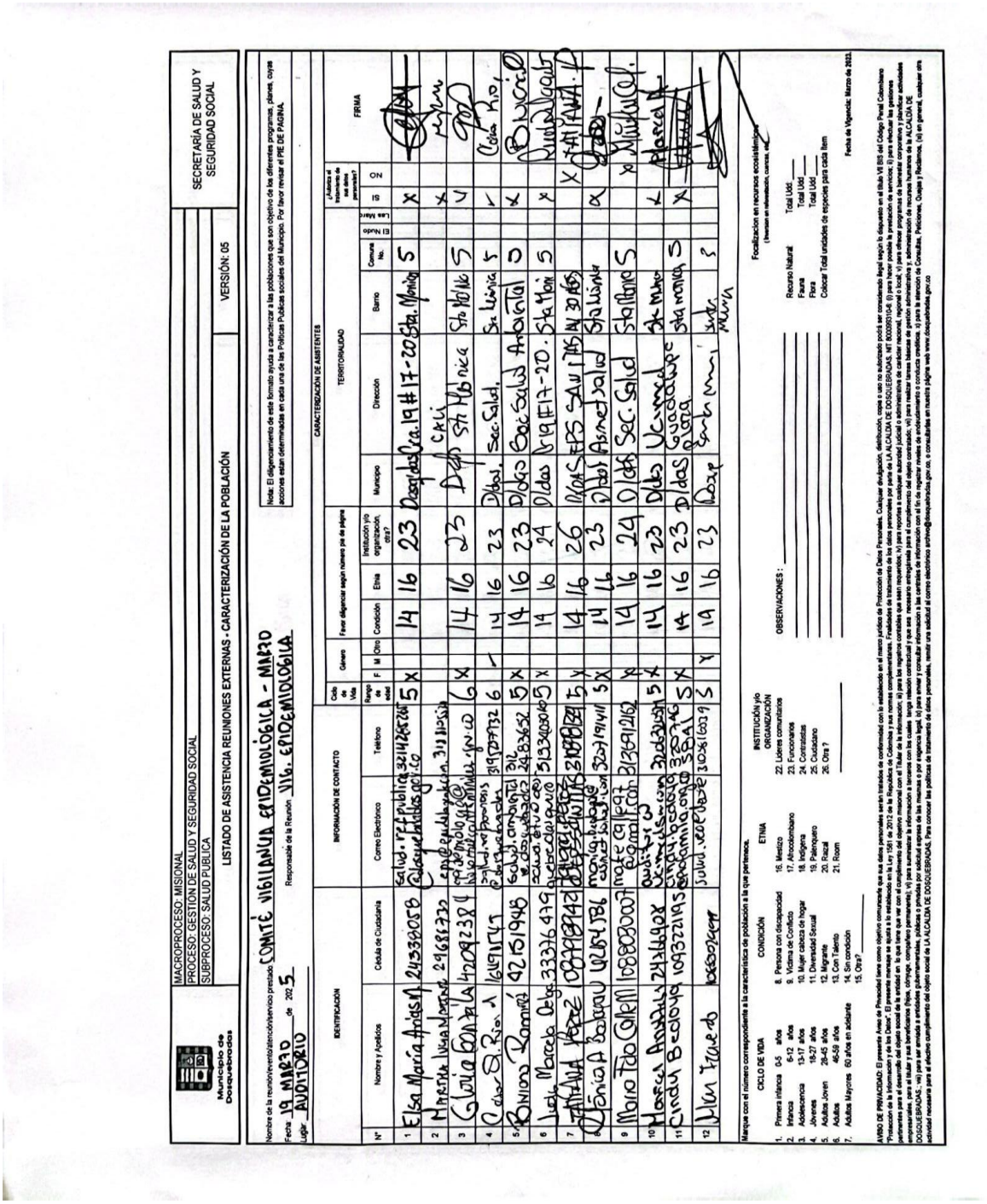
Por otro lado el referente de zoonosis de la secretaria de salud municipal cuestiona sobre los factores para tener en cuenta cuando sale una prueba rápida reactiva de sífilis, a lo que se le responde que cuando se obtiene una prueba rápida de sífilis en una paciente sin antecedentes de esta patología, de manera inmediata es captada para administración de tratamiento farmacológico indicado según la GPC.

El director operativo de salud pública, indica que existen recursos financieros destinados al Plan de Intervenciones Colectivas para fortalecer la salud materno Perinatal, así mismo invita a las IPS a fortalecer los servicios de atención preconcepcional para evitar patologías futuras tanto en la gestante como en el recién nacido.

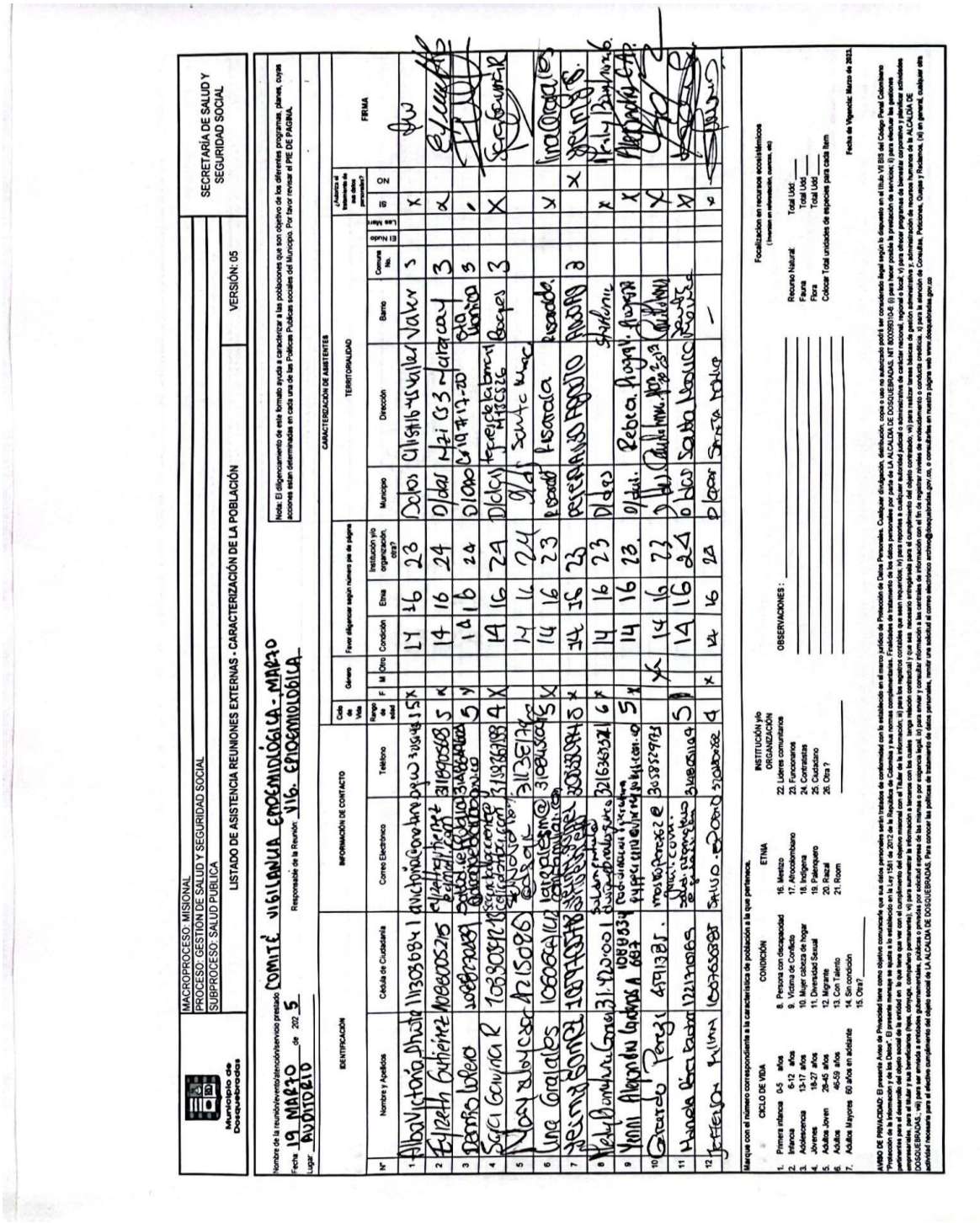
REGISTRO FOTOGRAFICO O ANEXOS, SI APLICA

Proyectó:		Responsable:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Jefferson Steven Millan Duarte		Angela Beatriz Sánchez Sánchez	

Se anexa lista de asistencia.



Se anexa lista de asistencia.



MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN — VERSIÓN: 05

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: COMITÉ VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - MARZO
Fecha: 19 MARZO de 202 5
Lugar: AUDITORIO
Responsable de la Reunión: VIG. EPIDEMIOLÓGICA

Nota: El diligenciamiento de esta formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cuyas acciones están determinadas en cada una de las Políticas Publicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

Nº	IDENTIFICACIÓN: Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Correo Electrónico	Teléfono	CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES: Ciclo de Vida / Rango de edad	F	M	Otro	Género	Favor diligenciar según número por de página: Condición	Etnia	Institución y/o organización, cual?	TERRITORIALIDAD: Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	El Nudo	Las Mercedes	¿Asistió al trimestre de la vez pasada? SI	NO	FIRMA
1	Alba Victoria Ortiz	1130368941	avictoria@comfamiliar.com	3136068	15	X				14	16	23	Dosq	Cll 9 # 15-15	Valor	3				X	
2	Elizabeth Gutiérrez	1088033215	elizabethgutierrez@gmail.com	3116000588	5	X				14	16	24	Dosq	Mz 63 Alfaraay		3				X	
3	Danis Lopez	1088033215	danis.lopez@comfamiliar.com	3146000588	5	X				14	16	24	Dosq	Cra 19 # 17-20	Alto Venecia	3				X	
4	Sagci Caviedes R	1088033215	sagci.caviedes@comfamiliar.com	3116000588	4	X				14	16	24	Dosq	Transversal 3 # 17-56	Bosques	3				X	
5	Yoany Alvarez	1088033215	yoany.alvarez@comfamiliar.com	3116000588						14	16	24	Dosq	Cll 9 # Santa Ana							
6	Lina Gonzales	1088033215	lgonzales@comfamiliar.com	3116000588	15	X				14	16	23	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	
7	Yesenia Soto	1088033215	ysoto@comfamiliar.com	3116000588	15	X				14	16	23	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	
8	Yeny Blandon	1088033215	yblandon@comfamiliar.com	3116000588	15	X				14	16	23	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	
9	Yomi Alejandra	1088033215	yomi.alejandra@comfamiliar.com	3116000588	5	X				14	16	23	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	
10	Gerardo Perez	1088033215	gerardo.perez@comfamiliar.com	3116000588			X			14	16	23	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	
11	Wanda Bocanegra	1088033215	wanda.bocanegra@comfamiliar.com	3116000588	5	X				14	16	24	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	
12	Jefferson Rivera	1088033215	jefferson.rivera@comfamiliar.com	3116000588	4	X				14	16	22	Dosq	Cra 15 # 15-15	Pisamal					X	

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultez Joven 28-45 años
6. Adultez 46-59 años
7. Adultez Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Victima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Diversidad Sexual
12. Migrante
13. Con Talento
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNIA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indígena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Líderes comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Cuidadano
26. Otra ? _____

OBSERVACIONES : _____

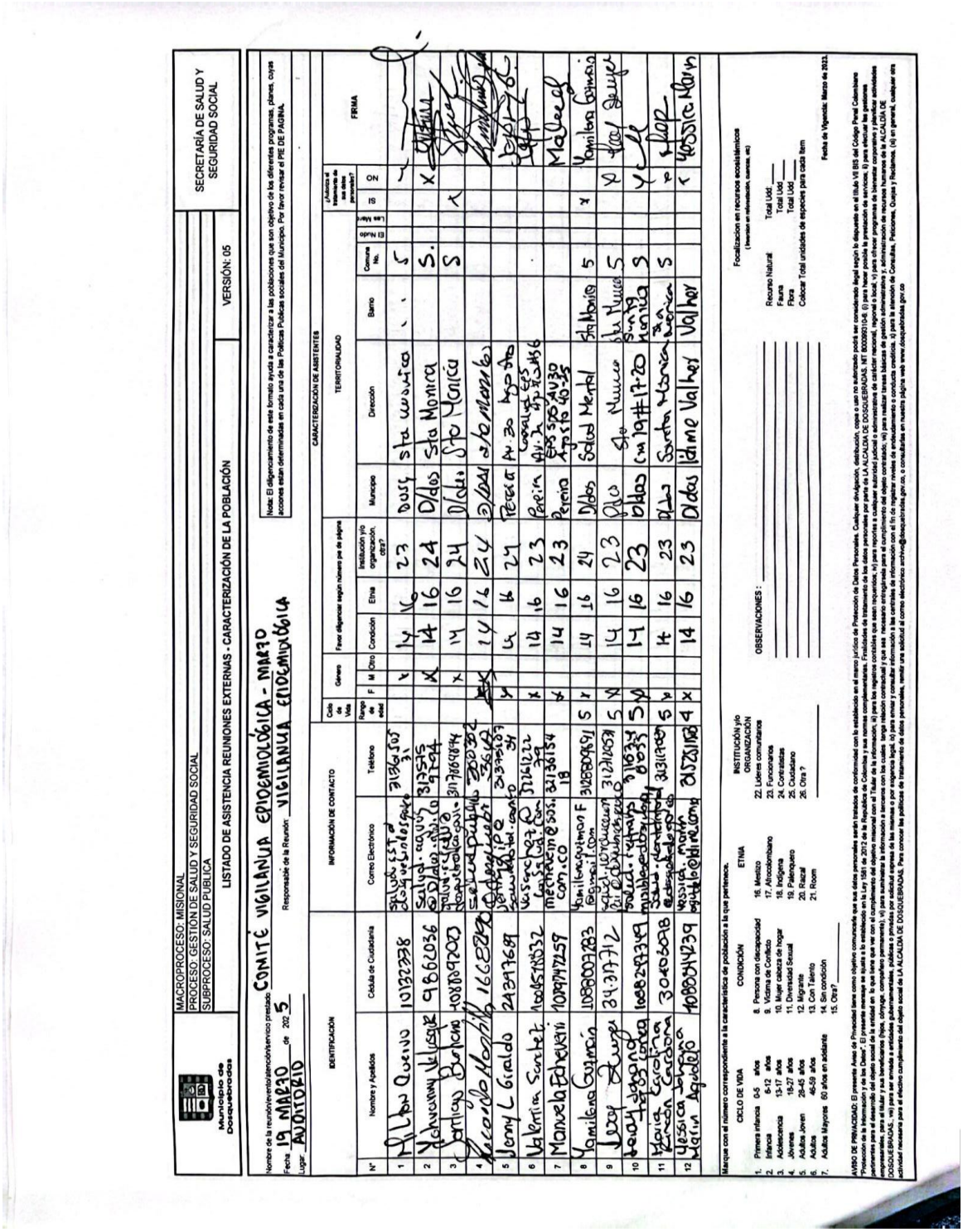
Focalización en recursos socioeléctricos
(Inversión en infraestructura, cuentos, etc)

Recurso Natural:	Total USD: ___
Fauna	Total USD: ___
Flora	Total USD: ___
Colocar Total unidades de espacios para cada ítem	

Fecha de Vigencia: Marzo de 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VI BIS del Código Penal Colombiano Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, NIT 800099104-6 (i) para hacer posible la prestación de servicios; ii) para ejecutar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades DOSQUEBRADAS, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente); vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregarlesla para el cumplimiento del objeto contratado; vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y; administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, así como realizar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral; y para el envío de información a entidades gubernamentales o particulares en razón de una relación contractual, cuando así lo requiera el desarrollo de nuestro objeto social y para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (vi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico atencion@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.



MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN — VERSIÓN: 05

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre de la reunión/entidad/convenio/proyecto: COMITÉ VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - MARZO
Fecha 19 MARZO de 2019
Lugar AUDITORIO
Responsable de la Reunión: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cuyas acciones están determinadas en cada una de las Políticas Públicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

Nº	IDENTIFICACIÓN: Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Correo Electrónico	Teléfono	Ciclo de Vida: Rango de edad	Género: F	M	Otro	Favor diligenciar según número por de página: Condición	Etnia	Institución y/o organización, cual?	TERRITORIALIDAD: Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	Vereda	¿Autoriza a utilizar sus datos personales? SI	NO	FIRMA
1	Allan Quevedo	1013322938	[illegible]	3136[illegible]		X			14	16	23	Dosq	sta monica		5				
2	Yohanna Valencia	1086026036	[illegible]	313595 9104			X		14	16	24	D/dos	Sta Monica		5.		X		
3	Jonathan Bedoya	1088087203	[illegible]	3117869844			X		14	16	24	D/dos	Sto Conica		5		X		
4	Ricardo Murillo	16082[illegible]	[illegible]	[illegible] 330382		X			14	16	24	D/dos	sta monica						
5	Jenny L Giraldo	24397689	[illegible]	[illegible] 3394583		X			14	16	24	Pereira	Av 30 bqs 9to						
6	Valentina Sanchez	1088518332	[illegible]	3116122			X		14	16	23	Pereira	Condueles Mz 2 Cs 5						
7	Manuela Echeverri	1088782459	[illegible] mercadeo@[illegible] com.co	3173815418		X			14	16	23	Pereira	Cra 30B #40-35						Maleca
8	Yamilena Guzmán	1088003783	Yamilenaguzman Bienestar	3128804961	5	F			14	16	24	Dosq	Salud Mental	Sta Maria	5		X		Yamilena Guzman
9	Jazz Zuñiga	1088317712	[illegible]	3124118059	5	M			14	16	23	Dosq	Sta Nuvia	Sta Nuvia	5			X	Jazz Zuñiga
10	Jenny [illegible]	1088293397	[illegible]	3116345	5	M			14	16	23	Dosq	Cra 19 #17-20	Santa Monica	5				
11	Erika Carolina	30496098	[illegible]	3131[illegible]	5	F			14	16	23	Dosq	Santa Monica	Santa Monica	5			X	
12	Yessica Jaramillo	1088034239	Yessica. Maria [illegible]	3137[illegible]	4	X			14	16	23	Dosq	Jaime Valencia	Valencia				X	Yessica Maria

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultez Joven 28-45 años
6. Adultez 46-59 años
7. Adultez Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Victima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Desplazado
12. Migrante
13. Con Talento
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNIA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indígena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Líderes comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Ciudadano
26. Otra ? _____

OBSERVACIONES: _____

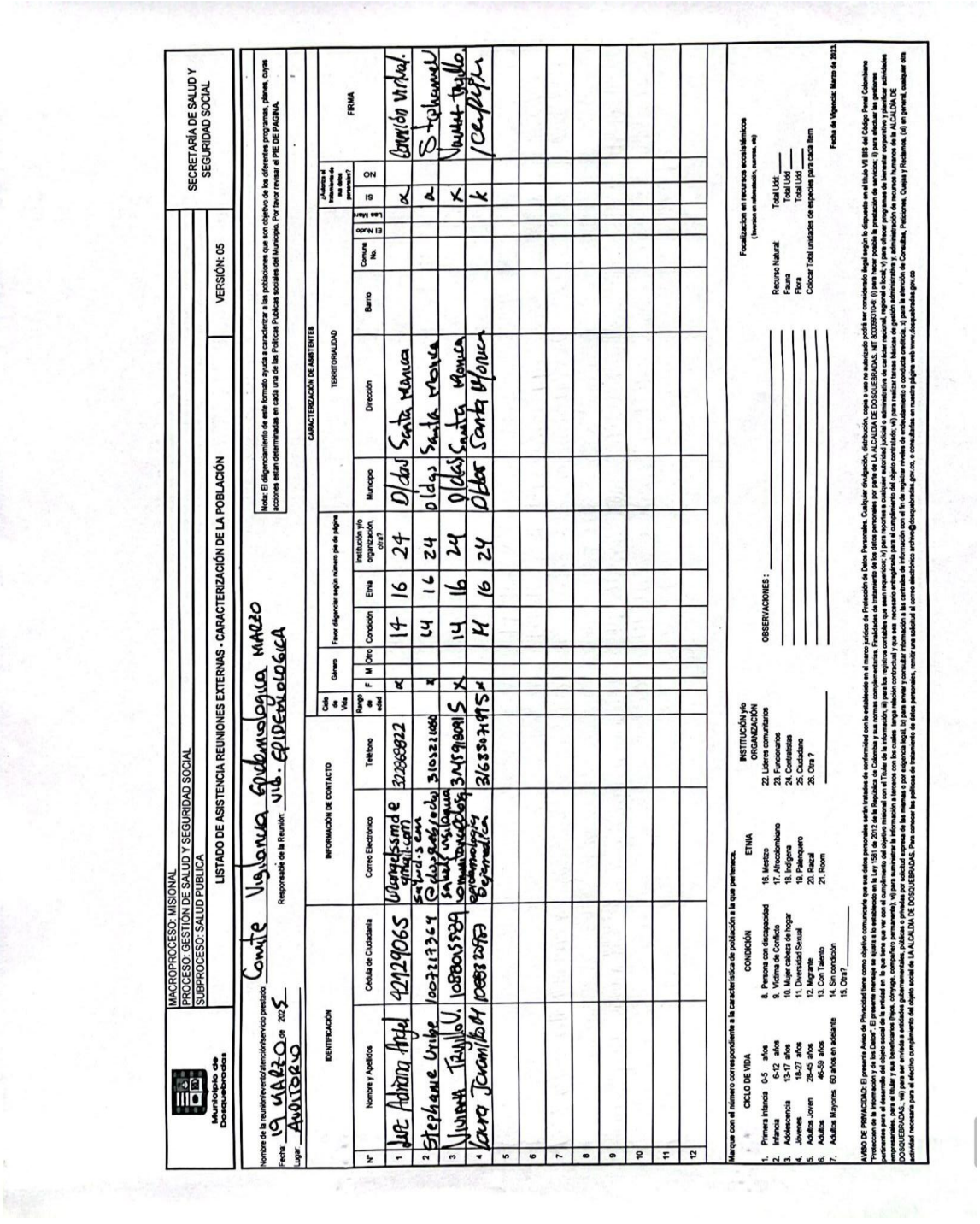
Focalizacion en recursos ecosistémicos
(Hacer un relacionado, cuenca, etc)

Recurso Natural	Total Ud/d ___
Fauna	Total Ud/d ___
Flora	Total Ud/d ___
Colocar Total unidades de especies para cada ítem	

Fecha de Vigencia: Marzo de 2019.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la información y de los Datos". El presente aviso se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. NIT 8002992104-6: (i) para hacer posible la prestación de servicios; (ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; vi) para los registros contables que sean requeridos; v) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, ingresar a todo; vi) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planes adicionales; vii) para dar atención a requerimientos realizados por autoridades administrativas o judiciales; viii) para el envío de información a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por mandato legal; ix) para enviar y consultar a las centrales de riesgo; x) para la realización de encuestas de satisfacción de nuestros servicios; xi) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (xii) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.



MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
SUBPROCESO: SALUD PUBLICA

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSIÓN: 05

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Comité Vigilancia Epidemiologica MARZO
Fecha: 19 MARZO de 2019
Lugar: Auditorio
Responsable de la Reunión: vig. epidemiologica

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas, planes, cursos acciones están determinadas en cada una de las Políticas Publicas sociales del Municipio. Por favor revisar el PIE DE PAGINA.

Nº	IDENTIFICACIÓN: Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO: Correo Electrónico	Teléfono	CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES: Ciclo de Vida: Rango de edad	Género: F	M	Otro	Favor diligenciar según número par de página: Condición	Etnia	Institución y/o organización, cual?	TERRITORIALIDAD: Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	Zona: U	R	¿Asiste al evento de las mismas personas? SI	NO	FIRMA
1	Luz Adriana Arbel	42129065	Uragadssmde gmail.com	3208822	ad				14	16	24	Dosq	Santa Monica					x		
2	Stephanie Urrige	1007213267	Estefaniaurrige@hotmail.com	3103211060	x				14	16	24	Dosq	Santa Monica					x		
3	Viviana Trujillo V.	1088005589	Salud.vigilancia comunitaria@gmail.com	3145980015	x				14	16	24	Dosq	Santa Monica					x		
4	Laura Jaramillo M	1088037853	epidemiologia@bejarmedica	3163382995	x				H	16	24	Dosq	Santa Monica					x		
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA
1. Primera infancia 0-5 años
2. Infancia 6-12 años
3. Adolescencia 13-17 años
4. Jóvenes 18-27 años
5. Adultez 28-45 años
6. Adultez Joven 46-59 años
7. Adultez Mayores 60 años en adelante

CONDICIÓN
8. Persona con discapacidad
9. Víctima de Conflicto
10. Mujer cabeza de hogar
11. Diversidad Sexual
12. Madre Gestante
13. Con Cáncer
14. Sin condición
15. Otra? _____

ETNIA
16. Mestizo
17. Afrocolombiano
18. Indígena
19. Palenquero
20. Raizal
21. Room

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
22. Líderes comunitarios
23. Funcionarios
24. Contratistas
25. Cuidadano
26. Otra? _____

OBSERVACIONES: _____

Focalizacion en recursos ecosistémicos
(Inversos en elevación, cuenca, etc)

Recurso Natural: Total Uds: ___
Fauna: Total Uds: ___
Flora: Total Uds: ___
Colocar Total unidades de especies para cada ítem

Fecha de Vigencia: Marzo de 2019.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VI Bis del Código Penal Colombiano Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, NIT 8320992104: (i) para llevar a cabo la prestación de servicios; (ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; (iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para responder a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planes de beneficios laborales para nuestros empleados y sus familias; vi) para el envío de información a entidades gubernamentales o particulares en cumplimiento de un mandato legal o reglamentario; vii) para el envío de información a nuestros trabajadores y/o contratistas; viii) para el envío de información a nuestros proveedores y/o contratistas; ix) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (x) en general, cualquier otra DOSQUEBRADAS; xii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; (x) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; (y) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (z) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co

Se anexa lista de asistencia.